

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: París: C. A. Saavedra, rue Taitot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Strait.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos vemos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no saldan sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 16 de Febrero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Malá fortuna alcanza de algun tiempo á esta parte el órgano máximo de la situacion y el mas decidido defensor de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Todavía están recientes las disensiones que provocó dentro de la conciliacion, discutiendo con *La Epoca* en el tono á que le dá derecho su importancia y su valia, cuando un exagerado ministerialismo le ha llevado á decir que *todo marcha bien, muy bien.*

En mal hora se le ocurrió al diario de la calle de San Miguel torcer el juicio que de los hechos y de los hombres que nos gobiernan, tienen formada la opinion pública y la conciencia del país. En mal hora ha pretendido marcar el aire del concierto político que nos viene dando la conciliacion amasada con elementos tan enemigos antes como aparentes amigos hoy. En mal hora empuñó *La Política* la batuta; ayer enmienda los papeles á *La Epoca*, obligándole á un desafiado calderon, hoy alza los brazos y los agita en compás de andante, haciendo jugar toda la instrumentacion de la gran orquesta, y hé aqui que los espectadores, acostumbrados á las dulces melodias de *El Tiempo*, *El Conservador*, *El Cronista* y algunos otros, no menos armoniosos órganos, protestan de tanto ruido, y quién mas, quién menos, ya en serio, ya en epigramas, pide á gritos que se baje tan subido diapason.

Bien ha hecho *La Política* en revisar la partitura, y enlazando cosas antiguas con cosas que vendrán, templar un poco sus inspiradas concepciones. No es un andante precipitado el que nuestro colega ha querido significar: no marchamos bien, muy bien en absoluto, sino relativamente y á la usanza de buenos conservadores; marchamos bien, sí, pero es comparativamente á otros tiempos que ya pasaron.

¿Qué vale, que supone para apreciar la bondad intrínseca (que bien podemos dividirla en dos como dos son las Constituciones, interna y esterna), qué vale repetimos la separacion de un gobernador, separado como jamás lo hizo gobierno alguno? qué suponen tales ó cuales nombramientos de personas? qué importa la depreciacion de nuestros valores? nada. Está en el poder mas de dos años el Sr. Cánovas del Castillo, y esto abona las excelencias de su política.

¿No se terminó la guerra civil que ardía en la Península? ¿No se ha normalizado la administracion, antes desquiciada? ¿No se abrió el Parlamento? ¿No se dió á la imprenta leyes que la sacaron del régimen arbitrario á que

estaba sometida? ¿No se han nombrado por eleccion ayuntamientos que fueron de real orden? ¿No se han restablecido las garantías constitucionales?

Estos son en resumen los méritos que aléga el presidente del poder ejecutivo por conducto de su defensor, *La Política*.

No sería malo que cualquiera de esas virtudes políticas restablecidas unas y creadas otras por el Sr. Cánovas, la de imprenta por ejemplo, fueran una verdad inconcusa para que nos fuera permitido hacer algunas observaciones que, de seguro, habian de atenuar las excelencias de esa hoja de servicios tan eminentes. Pero dando de barato que sea tal cual nos lo refieren; dado el caso que para la consecucion de unas y otras ventajas se hayan empleado los medios de que dispone todo gobierno que de parlamentario y constitucional se precie; ¿habrá de decirse por eso, que la política de la conciliacion viene á satisfacer los altos fines que sus panegiristas le atribuyen?

¿Qué ha hecho el Sr. Cánovas y con él el partido liberal conservador, en el terreno de la política único que con menos riesgo podemos tratar? Nada, absolutamente nada.

Puesto al frente del poder, ejecutivo el Sr. Cánovas, se encontró sin partido que secundara su accion, y sin hombres que le ayudaran en su empresa, y el llamamiento que hizo á los liberales por un lado y á los conservadores por otro, dió origen á la formacion del partido liberal conservador que hoy nos gobierna, siendo causa inmediata de la sentencia de muerte fulminada contra el moderantismo histórico y de la proscripción de algunos partidos del terreno de la legalidad.

Lo que desde entonces se ha hecho y lo que desde hoy puede hacerse, bien claro lo patentizan las habilidades y el tacto con que se van resolviendo los problemas que dentro de la misma conciliacion se plantean, habilidades y tacto insuficientes para impedir que se derrumbe un ministerio sin bases, sin pensamiento generador para su estabilidad y duracion.

¿Qué aspecto el de los partidos que con mejores ó peores títulos pueden aspirar al poder? ¿Cuál son sus fuerzas? ¿Cuál es su número? El tiempo lo dirá algun dia, y cuando ese dia llegue es cuando veremos la política del Sr. Cánovas á donde nos ha llevado y como nos dejó el campo después de sus dos años y pico de poder.

Con que quedamos, segun las recientes manifestaciones de *La Política* en que marchamos bien, pero á *paso ritato datto*.

Asegura *La Política* que la situacion de la prensa en la actualidad, no es ni con mucho lo que debiera ser, aunque si aventaja en bondad al régimen á que estaba sometida durante los dos años que precedieron á la restauracion.

Convenidos, y conste, y no se olvide que los tiempos á que el colega se refiere eran los mas anormales que hemos conocido, y estos, al decir del mismo diario, los mas tranquilos y bonanciosos que pudiéramos desear.

Segun hemos oido, existen en la aduana de Cádiz 50.000 tabacos filipinos porque el ministro de Hacienda no quiere que salgan de allí interin el de Ultramar no pague 50.000 rs. de derechos.

Estos tabacos son iguales á las muestras que se llevaron á Filadelfia.

¿Qué hacen en Cádiz esos tabacos? Se desea que se pierdan con esa competencia injustificada cuando son del gobierno y el gobierno puede disponer de ellos?

Por lo visto se prefiere que se pierdan.

Hablaba anoche *La Correspondencia* de hojas clandestinas repartidas por los descuentos que en Cuba no pueden hacer negocios.

No sabemos á qué hojas aludirá el defensor de todas las causas, pero la hoja que nosotros vimos dias atrás se quejaba de que aun se hacian algunos de esos negocios, por mas que tambien hablase de la nulidad, aunque de buena fé, de ciertas autoridades.

Y lo peor es que alguna razon tiene la hoja en cuestion.

Trátase de restablecer la antigua guardia veterana.

No nos desagrada siquiera porque vamos viendo grandes analogias entre los actuales tiempos y los que corrian allá por el año de 1868.

Tenemos como entonces, entre otras cosas, al alcalde presidente del ayuntamiento.

Próximo á crearse la guardia veterana, y como consecuencia, quien sabe si tendremos un nuevo 10 de Abril.

Tenemos, como entonces, muchos conventos y entre ellos el que preside la de las *Ulagas*.

El clero prepotente, y mas que prepotente, abusando de la tolerancia que con él guarda el gobierno.

El descontento en todas las clases sociales.

Por lo demás, todo va como dice *La Política*, bien, bien, muy bien.

Y tiene razon, porque cada dia lo vamos creyendo mas.

En todos los países del mundo, dice *El Parlamento*, las cuestiones internacionales, que por su carácter afectan á los intereses y al espíritu patriótico de toda la nacion, alcanzan una atencion preferente en la prensa, á la que todos los gobiernos conceden en estos asuntos gran latitud é iniciativa. En España, añade, sucede todo lo contrario, y existen diarios que con la mayor formalidad sostienen que en materias tales se debe guardar la mas absoluta reserva.

Con efecto: *El Tiempo*, que en todo ha de distinguirse, sostiene ciertos asuntos no deben hacerse públicos.

Y esto, en suma, ¿qué significa? Que los amigos de *El Tiempo* tienen miedo á la publicidad.

Hemos dicho: ¿qué se dice?

Ande el Sr. Posada Herrera en estas labores, y verá cómo se queda sin la presidencia del Congreso.

Y replica *El Parlamento*:

«El Sr. Cánovas sin la presidencia del Consejo.»

No será tan fácil aunque seria mas justo y provechoso para el país.

El neo *Siglo Futuro* dice que la religion enseña que los ricos son meros administradores de sus riquezas.

Si no son mas que administradores ¿de quien es la propiedad? ¿de los pobres?

¡Valiente teoria para hacer proseliticos comunistas!

Estos neos son en todo deliciosos.

El Tiempo dice muy formalmente que no se pueden comparar las elecciones de ayuntamientos revolucionarios con las que acaban de verificarse.

Es verdad, tiene razon, mucha razon el colega ministerial. No se pueden comparar.

Y en esto estamos conformes los revolucionarios con los ministeriales.

Valor se necesita, titula *El Tiempo* á su artículo de fondo.

Es verdad, valor, mucho valor se necesita para ver cómo estos conservadores de nuevo cuño están poniendo á la pobre España ante propios y extraños.

Digalo sino la cuestion religiosa y el estado nunca visto de nuestros fondos, cosas ambas por las que no inspiramos mas que lastima y desden ante el extranjero.

Dícese que ha sido multado por el Tribunal de Cuentas del Reino el contador de la Deuda pública por no haber rendido la de efectos correspondiente al ejercicio de 1872-73.

La Patria añade estas líneas á la noticia.

«No sabemos si la medida se habrá hecho estensiva al presidente de la comision de

Hacienda de España en el extranjero, señor Borrajo, que no ha rendido las suyas, y á los interventores de París y Londres que tampoco lo han efectuado desde que se reorganizó la comision, y cuya morosidad entorpeció la marcha de la administracion del Estado en un servicio de tanta importancia.

Una noticia casi misteriosa.

Segun *La Mañana*, se hallan desde hace pocos dias en Madrid, en el hotel de la Paz, el Sr. Gonzalez Llana, secretario que fué del general Cabrera durante un gran periodo de la vida activa de este personaje, y uno de sus jóvenes hijos.

El mismo colega ignora si la venida á Madrid del Sr. Llana tiene por objeto alguna mision de carácter reservado, ó si es solo un accidente particular.

Aquí de *El Tiempo*: la publicidad es intemperante muchas veces.

Siga, pues, el secreto, si es que lo hay, en la venida de dichos señores.

Nuestro colega *La Patria* ha sido abusado por el Tribunal de imprenta.

Vengan esos cinco, compañero!

Y cuidado con otra, que de esas caen pocas en libra.

Niega un periódico ministerial que los partidos radicalmente liberales pueden venir á una inteligencia común.

Cayó del balcón al mar.

¡Vive Dios que pudo ser!

Tres de los cuatro cónsules que tenían demanda interpuesta en el Consejo de Estado, han sido destinados á ocupar vacantes.

El Sr. Silvela dando la razon á los perjudicados por el Sr. Castro.

Y el Consejo de ministros aprobando lo uno y lo otro, lo negro y lo blanco.

Parece que los electores independientes de Tortosa tratan de acudir en querrela contra el alcalde y algunos individuos del ayuntamiento, por coacciones electorales.

Si los electores independientes de todos los pueblos de España, con tanta razon como los de Tortosa, hicieran lo mismo que estos, ¿á qué quedaba reducida la victoria del gobierno?

El Parlamento:

«Se dice que se ha suscitado una gravísima cuestion entre dos elevados personajes, uno de ellos que ocupa hoy un puesto importante. Se asegura que el que se cree agraviado ha pedido satisfacciones por mediacion de dos amigos para la resolucion del conflicto.»

La Correspondencia:

«La noticia no era nueva para nosotros; la forma en que la da el colega sí es nueva, pero no es cierta. El asunto carece de importancia y ha terminado.»

Luego el conflicto ha existido.

¿Y se puede saber su origen y su carácter?

Copiamos de *El Imparcial*:

«A lo que parece, el gobierno tiene el propósito de apoyar la reeleccion del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso en la próxima legislatura.»

«El Sr. Posada Herrera será el candidato de los centralistas para la presidencia de la Cámara popular en el próximo periodo legislativo; pero en concepto de candidato neutral, y no de la mayoría, carácter que tuvo su eleccion en la anterior legislatura.»

Nuestras noticias: son que muchos ministeriales se muestran poco dispuestos á renunciar á la candidatura del Sr. Orovio.

El Sr. Posada Herrera es para esos ministeriales una espina que procuran arrancar de la presidencia del Congreso para que no haga daño.

Hacemos nuestras las siguientes consideraciones de *La Iberia* tan oportunas como exactas:

«Nada más desconsolador que lo que en estos momentos ocurre en España con motivo de las elecciones de diputados provinciales.

El escaso entusiasmo del cuerpo electoral se ha agotado en la última lucha; y á pesar de que solo quince dias faltan para votar las diputaciones, nadie habla de semejante

suceso, ni se designan candidatos, ni nadie se ocupa de ellos.

En Madrid especialmente, y una cosa parecida sucederá en toda España, no se sabe aun quiénes son las personas que se presentan como candidatos á la diputacion provincial, lo mismo de oposicion que ministeriales.

Esta indiferencia reconoce causas que no nos atrevemos á expresar, y es el resultado natural de la política del Sr. Cánovas del Castillo, que á fuerza de hacerla puramente personal, ha logrado alejar de ella á los que solo desean ejercitarse en la elevada contienda de los principios mejor que en los pequeños pugilatos de las personas.

Bien pueden asegurar los periódicos ministeriales que el gobierno triunfará en las elecciones próximas.

Triunfará sin duda alguna, pero ¿sobre quiénes?

Las victorias electorales cuando no hay adversarios, no tienen nada de gloriosas; mas bien parecen terribles derrotas.

Dos noticias de *La Correspondencia*: «Asegurábase anoche que el general Merelo habia pasado por Hendaya, con direccion á París.»

«Parece que está probada la inculpabilidad del oficial que daba la guardia del hospital militar en la fuga del general Merelo, y en su consecuencia se dice que se le ha levantado el arresto.»

Los neos la han emprendido con los conservadores de hoy, que no hacen mas que divertirse, y este propósito les dice entre otras cosas, estas:

«¿Y los pobres? La policía los barre como basura y los encierra como criminales para que no turben el contento de las clases conservadoras.»

«Pero eso es horrible! ¿Eso tiene que acabar alguna vez?»

Pues que acabe y en paz todos!

¿Qué nuevo fregado traerá entre manos el gobierno cuando *El Tiempo* insiste en que debe haber gran prudencia en dar publicidad á ciertos asuntos de administracion y de gobierno?

Hay quien sospecha, que se trata de una nueva negociacion parecida á la de Cuba, sobre otra de nuestras posesiones ultramarinas, que proporcionaria al gobierno recursos para salir del atolladero en que se halla.

Lo que fuere sonará.

Con profunda pena participamos á nuestros lectores la muerte de la virtuosa madre del constante defensor de *EL PUEBLO ESPAÑOL* D. Enrique Ucelay.

Acompañamos á nuestro buen amigo en el sentimiento que tan irreparable pérdida le ha producido aconsejándole resignacion para soportarla.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Constantinopla 14.—Los oficiales y soldados del ejército de la Bulgaria piden que cese el *statu quo ante bellum*, que dicen arruina al país mas que la guerra. El elemento civil apoya al militar. La penuria es terrible, á pesar del impuesto de guerra de 120.000 libras turcas, pagado por el distrito de Vivalat, sobre el Danubio.

París 15.—Ha fallecido Changarnier.

El domingo llegaron á Constantinopla los plenipotenciarios serbios.

Dicen algunos periódicos de esta capital que firmarán la paz el miércoles.

Routchouk 13.—Están casi terminados los armamentos y aprovisionamiento de las fuerzas otomanas acantonadas entre Widin y este punto, principales comarcas de la Bulgaria, bañadas por el Danubio.

El total de fuerzas asciende 120.000 hombres de tropas regulares, bien equipadas y armadas.

Además cuéntanse 255 piezas de artillería de nuevo sistema, y los cañones antiguos de que están dotados los reductos y fortalezas.

El Estado Mayor está ya en su puesto. Los hospitales, médicos y medicamentos bien preparados.

Roma 14.—Recuerda el Vaticano á los obispos la obligacion que tienen de venir en peregrinacion á la tumba de San Pedro.

Todo hace creer que este año serán mu-

chos los prelados que vendrán aquí con tan piadoso objeto.

Habana 10.—Azúcares 12 mas firmes y en alza de 1/4, se cotizan a 11 1/4 rs. fuertes arroba.

Terciados, a 9 1/4 rs. fuertes.

Cambio sobre Londres, a 12 0/10 prima:

New-York 13.—El vapor *Bavaria*, de la carrera de New-Orleans a Liverpool, se ha incendiado en alta mar el día 6 de Febrero. Se salvaron los pasajeros y la tripulación, que llegaron dos días después del siniestro a Beaufort, puerto de la Carolina del Sur.

Pesth 13.—*Le Tagblatt* de ayer dice que la retirada del gabinete Tisza, se debe a la negativa del emperador de que se creara un banco húngaro independiente del austriaco.

Bruselas 15.—Un telegrama de San Petersburgo del 10 de Febrero, firmado por la Agencia telegráfica rusa, dice que entre otras dificultades para ultimar las negociaciones con Serbia y Montenegro, no debe olvidarse que estos principados están sujetos a los protocolos, que si conviene a Turquía rechazar las proposiciones de las potencias, puede no convenir desdeñarlas a Serbia y Montenegro. Añade la referida agencia que circula el rumor por Constantinopla de haber sido llamado Midhat-Pachá.

Londres 15.—Varios periódicos se dicen autorizados para desmentir la noticia de haberse convertido al catolicismo la reina de Hannover y sus hijas.

Perpignan 15.—Los últimos datos oficiales dicen que hay domiciliados en esta 1.089 españoles y 993 mujeres de la misma nación. En Cerdeña 1.727 hombres y 1.248 mujeres. En Prades 1.146 y 944 respectivamente.

París 15.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, a 72/90; 5 por 100 id., a 106/10; exterior español, a 11 5/16; consolidado inglés, 95 5/8.

Después de Bolsa se cotizaba:

Exterior español, a 11 3/8. Interior idem, a 10 7/16.

NOTICIAS GENERALES.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación (para el día 17 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas números 2.399 y 3.809 de señalamiento, segundo semestre de 1874, factura núm. 1.375 de id.; primer semestre de 1875, factura núm. 995 de id.; segundo semestre de 1875, facturas núm. 1.580, 1.586 y 1.609 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 656, 1.016, 1.170, 1.288, 1.291, 1.293, 1.355, 1.357, 1.363, 1.386, 1.394, 1.408, 1.412, 1.417 y 1.420 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 104, 128, 214, 391, 436, 437, 637, 702, 703, 712, 734, 746, 809, 837, 874, 885, 903, 904, 936, 938, 961 y 970 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 389, 393, 397 y 400 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, facturas números 181 y 233 de idem: primer semestre de 1875, facturas números 144 y 246 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 130 y 183 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 76 y 84 de id.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 19 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 1.001 al 1.030 de señalamiento.

Bonos del Tesoro: primer semestre de 1876, bola 13, último de sorteo, facturas números 1 al 10 de señalamiento.

Intereses de obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 56 al 62 de sorteo, que comprenden los millares 90.001 al 91.000, 87.011 al 88.000, 76.001 al 77.000, 107.001 al 108.000, 81.001 al 82.000, 95.001 al 96.000 y 93.001 al 94.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Anteanoche chocaron cerca de Aranjuez dos trenes de mercancías, destrozándose algunos coches sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Este incidente ha hecho que todos los trenes se retrasasen ayer en su salida y entrada.

Lamentamos estos contratiempos que las empresas deben evitar en lo posible, porque tales accidentes son debidos casi siempre a los malos empleados que tienen las líneas y a la impunidad de que al parecer gozan las empresas.

Los siniestros marítimos ocurridos en el mes próximo pasado, arrojan la siguiente estadística:

Buques de vela perdidos: 73 ingles, 42 noruegos, 33 americanos, 30 franceses, 14 alemanes, 12 suecos, 11 daneses, 11 holandeses, cinco griegos, cinco italianos, cinco rusos, cuatro austriacos, tres portugueses, un español, un peruano, un turco y 25 de pabellones desconocidos; total, 278.

Entre este número están comprendidos

trece buques que se suponen perdidos a consecuencia de la falta de noticias.

Buques de vapor: 11 ingleses, dos franceses, un belga, un español, un noruego y tres de pabellones desconocidos; total, 19.

Total de buques de vela y vapor, 297.

Se ha dispuesto que a los paisanos pobres, sujetos a procedimientos y prisiones militares, se les dé el socorro de 75 céntimos de peseta diarios, sin ración de pan, con cargo al presupuesto de la Gobernación.

Los individuos, que procedentes de los reemplazos de 1871, 72, 73 y 74, han tenido ingreso en el ejército, a causa de revisión de expedientes, servirán en los respectivos cuerpos el mismo tiempo que los de la quinta por que cubren cupo.

La brigada del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona y algunos trabajadores de Aragón, trabaron hace pocos días una disputa, según dice un colega, en la riera de las Arenas cerca de Tarrusa.

De la contienda resultaron dos muertos y varios heridos.

Ha quedado establecido en Ciudad-Real el consejo de guerra permanente que ha de entender en las causas sobre secuestros y robos en cuadrilla.

Por un accidente inesperado tuvo que suspenderse ayer la vista de la célebre causa seguida en el juzgado del Hospicio por el asesinato de un cochero, cuyo delito se llevó a cabo en el barrio de Chamberí hace dos meses próximamente.

El ministro fiscal ha pedido la pena de muerte para los dos presuntos autores.

Refiere un diario valenciano que en Puebla de Vallbona murió uno de estos días un carlista indultado, y sus compañeros de fatiga le prepararon un suntuoso entierro con su correspondiente misa de requiem. Por última voluntad del difunto se le vistió de San Luis, y cuando los restos mortales se conducían al cementerio, substituyeron sus acompañantes el bonete por una lujosísima boina, que se partieron varias mujeres en pedazos como santas reliquias.

La *Gaceta* de ayer publica las bases del concurso abierto por la diputación de Barcelona de proyectos para la construcción de un edificio destinado a todas las instituciones de instrucción pública dependientes de la misma, excepto la escuela de Náutica y la Normal de maestras. Los borradores de los anteproyectos se presentarán en el término de tres meses, recibiendo una indemnización de 1.000 pesetas los autores de los elegidos. Se dará luego un plazo de seis meses para la presentación de los proyectos definitivos, y el premio consistirá en 20.000 pesetas, y la dirección de la obra con 10.000 anuales si la diputación lo estima conveniente.

Según vemos en un diario barcelonés, pronto debe fallarse en Consejo de guerra de generales la causa que, hace dos años, se sigue contra varios jefes y oficiales del ejército a consecuencia del desgraciado hecho de armas que tuvo lugar en la villa de Castelló de Ampurias y sus inmediaciones el 4 de Noviembre de 1874. Parece que por ahora se verán únicamente las causas del señor brigadier D. Antonio Anton, del coronel de carabineros D. Juan García y del comandante del arma de caballería D. Luciano Lacasa, siendo sus defensores respectivamente, el señor brigadier D. Joaquín de Ahumada, el teniente coronel de caballería don Federico Carratalá y el capitán del cuerpo de inválidos D. Rafael León.

El consejo de Instrucción pública ha despachado en la sesión de ayer el expediente, para proveer la cátedra de terapéutica vacante en la Universidad de Valencia, y el de labores para organizar las escuelas normales de maestras, aprobando además los programas de la escuela de minas de Barcelona.

En el pueblo de Sonseca, provincia de Toledo, han ganado los demócratas por completo la elección; pero los ministeriales se las prometen muy felices haciendo circular el rumor de que no se dará posesión a los nuevos concejales.

Uno de los electores demócratas, quizá el de mayor influencia en el pueblo de Granátula, ha sido asesinado en la noche del 10 del corriente, y con tal ensañamiento, que los asesinos le dispararon, según se asegura trece tiros.

Hoy volverá a celebrarse sesión el ayuntamiento para tratar de asuntos electorales.

En la sesión que celebrará hoy la diputación provincial se discutirá el presupuesto adicional al del actual año económico y el

arreglo del cuerpo facultativo de beneficencia.

Hoy quedarán nombrados los tribunales que han de entender en las oposiciones a varias cátedras de instituto que se encuentran vacantes.

Se ha acordado proveer por concurso la cátedra de aritmética mercantil vacante en el Instituto de Barcelona.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El 22 de Enero llegó a Las Palmas el pailebot *Aventura*, procedente de la costa de Africa, con cuatro hombres menos, dos heridos y un tripulante del *Manuela* apresado por los moros en Via Lobos hace algunos meses, en unión de otro que fué asesinado el mismo día de la captura.

Al llegar el *Aventura* a Cabo Blanco, acercándose a la costa cuanto fué posible, observaron los tripulantes que se les llamaba desde ella, y creyendo que fuesen los infelices tripulantes del *Manuela*, se dirigieron a tierra en una lancha. Recibidos con apariencia de afecto, se comenzó a tratar el rescate del cautivo que quedó con vida por cierta cantidad de tabaco y otros objetos, y cuando los moros tuvieron esto en su poder, empezaron a disparar contra los 12 marineros, logrando ocho de estos y el cautivo llegar a nado hasta donde les esperaba otra lancha, y quedando cautivos los cuatro restantes.

El cónsul de España en Mogador ha practicado vivas gestiones para lograr el rescate de los apresados.

De conformidad con lo informado por la junta consultiva de guerra, ya adoptarse como oficial la notable talla inventada por el guardia alabardero D. Alejo Cazorla, con lo cual se cortarán por completo, a juicio de dicha junta, abusos e irregularidades a que pueden dar lugar las actuales tallas.

Han muerto recientemente en Africa dos exploradores del Congo; el doctor Barth bávaro, ha puesto fin a sus días en un acceso de fiebre en la capital del reino de Angale, y el doctor Mohr, que se hizo célebre en la exploración del Zambaza, ha sucumbido en Mazemba, a 400 kilómetros de la costa.

En los días 17, 18, 19 y 20 del actual, se verificarán las elecciones municipales en los pueblos de Moral de la Reina, Villagarcía de Campos y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), por no haberse podido celebrar en los días previstos por la ley.

El ministerio de la Gobernación dirigió ayer una circular a los gobernadores, recomendándoles den las órdenes oportunas para que empiecen inmediatamente los trabajos necesarios para la formación de un censo general de la población de España.

Según parece, el lunes es el día señalado para que se verifique la vista de la causa seguida contra los autores del crimen de la calle de Feijóo, suspendida ayer por enfermedad del juez del distrito del Hospicio.

Los periódicos de Portugal se lamentan de que apenas pase un día sin que se presente en los tribunales alguna demanda de divorcio.

La Liga de contribuyentes de Sevilla ha acordado apoyar la solicitud de la de Cádiz contra el restablecimiento del estanco de la sal y pedir que se declaren libres del impuesto de consumos los aceites, féculas, harinas, almidón y otras materias que no se dedican en primer término al abastecimiento público, sino que entran como componentes o indispensables auxiliares en algunas industrias, como asimismo los granos que se destinan a la alimentación de los ganados de labor.

Dicen de Bilbao a un colega, que la resistencia pasiva en que se habían colocado los vizcaínos ha empezado a decaer visiblemente, y que su actitud va siendo cada día menos intransigentes.

Según telegramas de Roma del 2 de Febrero, el sabio geólogo Barth se ha suicidado en un acceso de fiebre.

—En Amberes existía el día 6 el temor de que 40.000 mineros se declarasen en huelga.

—Parece que se ha presentado al ayuntamiento de esta capital, por el coronel Navacerrada, un proyecto de colocación de indicadores de anuncios en los faroles de entrada y salida de las casas, aumentando el alumbrado y proporcionando un servicio de pública utilidad.

Cerca de la laguna Ipacaray (Paraguay) ha caído un enorme aereolito de forma casi perfectamente esférica, de un diámetro de

cuatro varas. Al caer produjo un ruido sordo como el de un cañonazo. Aplastó un corpulento árbol y penetró dos varas en el suelo.

El hombre político que fué acometido anteanoche por un desconocido navaja en mano, era el diputado Sr. Navarro y Rodrigo (D. Antonio).

Durante el año de 1876 han ocurrido en los Estados-Unidos y Canadá 9.301 incendios. El valor de las propiedades destruidas asciende a 73.775.800 pesos. De esta suma han suplido las compañías de seguros 38 millones 262.100 pesos. En el Estado de Nueva-York causó el fuego pérdidas por valor de 14.000.000 pesos.

En la Coruña, una de las comparsas que ha llamado mas la atención durante los días de Carnaval, era la del príncipe chino *Chin-Chao*, procedente del Japon, que acompañado del doctor Garrido, ofrecía al público *desahuciado* sus panaceas y polvos.

Varios periódicos ingleses citan el hecho ocurrido en una villa de Northumberland, de no haber fallecido ningún niño en el período de los 20 últimos años.

Anteayer se declaró en huelga la tripulación de vapor mercante *Cavadonga* anclado en el puerto de Valencia.

El Consejo municipal de Blaye ha votado un socorro de 200 francos a favor de los obreros de Lyon.

El Consejo municipal de Arles ha votado 500 francos con el mismo objeto.

El vocal visitador de la Junta auxiliar de cárceles, señor D. Norberto Arcas, ha destinado un lugar separado en la cárcel del Saladero a los presos políticos que no puedan pagar las habitaciones que últimamente habiéndose dedicadas a dicho objeto.

Un telegrama de Calcutta anuncia que en Ahmedabad ha estallado un depósito de pólvora, causando la muerte de 50 personas habiendo resultado eridas mas de 1.000.

Otro dato para juzgar de la animación que ha habido en las elecciones últimas.

En Alcorcon ha votado un solo vecino, que lo hizo bajo la influencia de Baco.

En un ganado lanar de Alginet (Valencia) se ha presentado la viruela.

De Nules escriben al *Diario de Castellón* que el día 6 del actual se prohibió a dos individuos, al parecer ingleses de nación, la venta de libros protestantes que ellos ofrecían a precios sumamente módicos.

El día 8 fué apedreado el tren número 43 a la salida de la estación de Montesa.

El día 9 fué también apedreado el tren número 51 a un kilómetro de la estación del Puig, y estos últimos días también parece que se han repetido hechos de salvajismo como los anteriores. Afortunadamente todo ha quedado reducido a la ruptura de una porción de cristales de los wagones, y al susto que es consiguiente en los viajeros al verse amenazados por los kábilas del Rif.

Se ha dispuesto se sobresea la causa seguida contra los cantonales de Sanlúcar, y se la declare comprendida en la última ley de amnistía.

Dice *La Concordia*, periódico de Vigo: «Ha sido robado el archivo del ayuntamiento de Silleda.»

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

Pera 13 Febrero, (10 mañana).—Dos mijs softas se han reunido delante del palacio del sultan. Esta demostración tiene por objeto acompañar a una delegación encargada de pedir al sultan que llame a Midhat-pachá y le someta a la acción de los tribunales si es criminal.

Agitación extraordinaria; la mayor parte de los softas se hallan armados.

Parece que se ha resuelto por algunos electores de Tortosa acudir en querrela contra el alcalde y algunos individuos del ayuntamiento por supuestas coacciones electorales.

Han llegado a Kichineff, con objeto de incorporarse al ejército ruso en campaña, cuatro oficiales del Estado Mayor prusiano.

El ejército ruso del Danabio consta actualmente de 300.000 hombres.

Es esperado en San Petersburgo el khan de Khiva. Será colocado en el gobierno de Riczan y recibirá la subvención anual de 40.000 rublos.

El general Sengbuch, gobernador actual de Oremburg, será nombrado problememen-

te gobernador civil de la nueva provincia de Khiva.

Dicen de Valencia:

Anteayer mañana produjo penosa sensación en cuantos tuvieron noticia de él, un hecho fatal ocurrido en el punto mas concurrido de la ciudad. Sobre las diez de la misma, un joven de diez y ocho a veinte años, decentemente vestido, se arrojó desde lo alto de la torre del Mig eleto, yendo a caer junto a la verja de hierro de la puerta central de la Catedral.

Inmediatamente se agolparon los transeuntes, y a los pocos momentos llegó también atraído por la curiosidad el desgraciado padre de aquel infeliz, produciéndose al reconocer el cadáver de su hijo una desgarradora escena, que es inútil pintar a nuestros lectores.

Parece que el desdichado joven, hijo de Ruzafa, de 18 años, llamado Vicente Navarro, subió a la torre con dos ó tres compañeros, que quedaron detenidos cuando el juzgado comenzó a instruir las diligencias de sumario.

El día 1.º de Marzo se cortarán las aguas del Canal Imperial, durante el corte desde, la almenara del Pilar para abajo hasta el 15 y del resto del Canal desde el día 8 hasta el 15 de Marzo.

Dicen de Barcelona que a las tres de la madrugada de anteayer los pitos de los serenos dieron la señal de fuego en el distrito cuarto. En efecto, se había declarado un incendio en la fábrica de carbón mineral que los señores Labour y Kaleche tienen en la falda de la montaña de Monjuich y lugar conocido por la «Fransa Xica.» Acudieron las bombas a prestar sus socorros pero el combustible, hacinado ardia con fuerza despidiendo un humo pestífero que embarazaba las operaciones. Trabajóse con asiduidad hasta las ocho de la mañana en que quedó estinguído el incendio. El juzgado de las Afueras estuvo en el sitio de la ocurrencia desde los primeros momentos y sin levantar mano procedió a las averiguaciones conducentes. Las llamas destruyeron la maquinaria de la fábrica y gran cantidad de primeras materias. Calculábase las pérdidas en unas 15.000 pesetas.

Las noticias que recibimos de nuestros corresponsales están conformes manifestando que el estado de los sembrados no puede ser mas satisfactorio, de manera que si no sobreviene algun contratiempo, la cosecha del presente año será de las mas abundantes que se han conocido.

Respecto a los árboles frutales témesese que las heladas destruyan lo que empieza a manifestarse, porque en Castilla hay que fiar muy poco cuando los inviernos son demasiado templados y la vegetación se adelantada.

Poco falta, según *El Independiente* de Girona, para que estén completamente terminados los trabajos preparatorios para la colocación del puente de hierro sobre el río Oñar, por donde ha de pasar la vía férrea de aquella capital a Francia. Parece que se está esperando un aparato impulsador que a estas horas habrá salido ya de París, y tan pronto como esté allí se llevará a cabo dicha operación, que por cierto es esperada con impaciencia por todo el vecindario; pudiendo asegurar que por todo el mes actual estará ya colocado el puente en cuestión, a no ser que causas ajenas a la voluntad de la empresa retardaran la llegada a aquella capital del indicado aparato.

Hemos recibido periódicos de Canarias hasta el día 7 de este mes. Las elecciones municipales que aun no se habían verificado en aquellas islas, son el principal asunto de sus tareas.

El día 4 llegó a Santa Cruz de Tenerife la goleta de guerra *Buenaventura* que va allí de estación, en reemplazo del *Vulcano*.

Ha fallecido en Betanzos el rector de la universidad de Santiago y magistrado cesante, D. Celestino Martínez del Río.

Un tenor negro, africano de pura raza, está cantando actualmente en People's Concert Hall de Manchester.

Cincuenta cosecheros de la provincia de Salamanca acudirán con sus productos a la exposición vinícola.

Dicen de Dania que continúan los trabajos del pozo artesiano que se está perforando en aquella ciudad. Hace pocos días ocurrió un contratiempo, que hizo temer a algunos que hubiera necesidad de suspenderlo ó abandonarlo, pero hasta los pesimistas se han podido convencer de la facilidad con que la industria moderna puede hacer penetrar las sondas a grandes profundidades. El día 7 se rompió una de las barrenas, quedando dentro el trozo roto, pero

este obstáculo se venció en seguida y pudo seguirse perforando el poco.

Ultimamente se atravesaba una capa de piedra.

Telégramas oficiales recibidos del brigadier gobernador de Melilla, participan no ocurrir novedad.

Las relaciones con el vecino campo, buenas. Tranquilidad completa.

En el pueblo de Cebreros, provincia de Avila, ha sido herido mortalmente Mauricio Villalba, vecino del mismo, habiendo logrado los guardias civiles de aquel punto la captura de tres sujetos considerados como autores del hecho, los cuales, juntamente con las armas que tenían, han sido puestos a disposición del juzgado.

Anteayer, á las diez de la noche, una señora, al pasar por la Puerta del Sol, en la esquina de la calle de Espoz y Mina, se le cayó el porta monedas, sin advertirlo, continuando su camino sin notar la falta. Juana Marta García, que se encontraba en aquel sitio vendiendo *La Correspondencia de España*, recogió el porta monedas, faltándole tiempo para hacer entrega á su dueña, la cual, á pesar de ser llamada, no se dió por aludida, viéndose obligada aquella á acelerar el paso para detenerla y hacerla entrega de él, sin admitir gratificación alguna.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta publica hoy lo siguientes:

Estado.—Cancillería.—Recepcion del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, conde de Valbon.

Presidencia.—Un decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Banden.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

EL ROMANCERO DE NAVARRA, por D. Hermilio Olóriz, con un prólogo de don Manuel Valcárcel.

Cuando la crítica no es pesimista y la imparcialidad y la buena fé gobiernan la inteligencia del que echa sobre sus hombros la pesada carga de juzgar y analizar públicamente las obras de otros entendimientos, experimenta el que á semejante trabajo se dedica, hondo placer y singular satisfaccion si como en la ocasion presente, tiene que prodigar el entusiasta aplauso en vez de la enojosa censura.

Hoy que, así en prosa como en verso, tantos libros se publican cuya lectura denuncia el preciosísimo tiempo que sus autores perdieran al escribirlos y el no menos precioso que pierde el público al hojarlos y para cuyas producciones, sin duda, es-

cribió Moratin el tan intencionado como sabido epigrama:

En un cartelón lei
que tu obrilla baladí
la vende Navamoreuende;
no has de decir que la vende
sino que la tiene allí;

libros que según la frase feliz de otro mas insigne literato, pasan á ser en breve resmas para envolver alcarreba; hoy, en tal estado, repetimos, no pueden menos de ser recibidos y saludados con júbilo libros como *El Romancero de Navarra* que tenemos á la vista y en cuya lectura nos recreamos.

Forman este volumen tres romances que se titulan, respectivamente, *Roncesvalles, Olant y Pamplona*.

Requiere este género de la bella literatura, quizá mas que ningun otro, fastuosa riqueza de fantasía, depuradísimo gusto literario, esquisita delicadeza de sentimiento, profunda al par que lozana inspiracion, y mas que todo esto, esa misteriosa intuicion poética propia del verdadero artista que imprime á las obras del genio esa novedad, esa originalidad, esa frescura, si vale la palabra, que forman el propio estilo del que con levantado propósito y fuerzas intelectuales al mismo adecuadas, aspira, soñando con la gloria, á levantarse sobre el nivel de las medianías.

Con ser tantos los romances que en nuestra literatura poseemos, pocos en verdad, con relacion al número, reúnen tan raras cualidades para ser presentadas como modelo á la juventud. El mismo *Romancero Castellano*, que es uno de nuestros mas grandes poemas, alimentado principalmente por la musa popular, es desigualísimo y contiene no pocos errores de forma y de concepto, aun en aquellos romances escritos cuando la lengua castellana habia llegado á su mayor grado de esplendor y perfectibilidad.

El prologuista de este libro, tambien poeta, y poeta de levantada inspiracion, dice que el Sr. Olóriz, al cantar las glorias del suelo que le vio nacer, «propúsose la composicion de un romancero navarro que no desmereciera del castellano,» propósito que, á juicio del Sr. Valcárcel, ha conseguido tan por completo, «que sus romances no solo tienen el sabor y el interés de aquellos, sino que quizás les exceden en altura de concepcion, en sublimidad de estilo y en correccion de frase.»

Y dice bien el prologuista, principalmente si se refiere á los dos romances últimos, aunque hubiéramos deseado alguna mas estension en ciertos pasajes y mayor fuego y riqueza de colorido en algunas descripciones de batallas, deseo muy justificado por nuestra parte, si se tiene en cuenta el placer con que hemos recorrido estas páginas, y el sentimiento que nos ha causado llegar en tan breve espacio á la conclusion cuando el asunto se prestaba á mas largos cantos donde el poeta habria doblemente lucido sus envidiables cualidades sin fatigar el ánimo del lector, antes bien deleitándolo, primera condicion de esta clase de obras. Las 110 páginas de este libro son espacio reducido para la musa del Sr. Olóriz, inspiradísimo y galano poeta, cuya aparicion debemos celebrar con regocijo hoy que tantos versos se escriben y tan poca poesia encontramos en esos versos.

Algun crítico demasiado exigente, quizá

encontrará en estos romances alguna que otra asonancia entre los versos libres, algun que otro verso duro, acaso falta de una unidad en la concepcion de alguno de los poemas, y otros defectos de poca monta si se advierte que estas son las primeras inspiraciones del vate; pero ni esos defectos, pocos en verdad, debilitan el sobresaliente mérito del libro, ni siquiera deben mencionarse cuando las bellezas son tantas y tan grandes que por completo los oscurecen.

Por nuestra parte nos limitaremos á saludar con entusiasmo y con cariño al jóven poeta, á quien auguramos brillante porvenir en el campo de la literatura, si con fé inquebrantable sigue marchando por la espléndida senda con tanto acierto comenzada.

FRANCISCO FLORES Y GARCIA.

GACETILLA.

A mediados de la semana próxima darán principio en el teatro de la Zarzuela las representaciones de la compañía de ópera cómica italiana contratada por el Sr. Bernis. Todo hace creer que aquella clase de espectáculo llevará gran concurrencia al popular coliseo, pues ademas de haber renovado sus abonos la mayor parte de las personas que en él han tenido durante la temporada que finalizó ayer, lo han verificado asimismo casi la totalidad de las que estuvieron abonadas al teatro del Circo.

La inauguracion se verificará con la ópera nueva en tres actos, letra de Sardou y Guille, y música del maestro Lecocq, titulada *I Prati San Gerovais*.

En la administracion del teatro de la Zarzuela continúa abierto el abono todos los dias de diez á doce de la mañana á los precios siguientes.

Palcos proscenios plateas, sin entrada, 6.000, 3.250 y 2.310, á diario por abono de 100 funciones, á turno par ó impar por 50 y á turno de tres por 33, respectivamente.

Idem plateas y entresuelos, sin id., 3.600, 1.950 y 1.386.

Idem proscenios principales, sin id., 4.800, 2.600 y 1.848.

Idem principales, sin id., 2.400, 1.300 y 924.

Idem proscenios segundos, sin id., 1.800, 975 y 693.

Idem segundos, sin id., 1.200, 650 y 462.

Butacas, sid id., 400, 250 y 200.

Los abonados disfrutarán gratis las funciones de las tardes que les correspondan, pagando únicamente las entradas.

Se abre abono para un dia fijo semanal por toda la temporada á los palcos principales, á 20 reales por funcion.

Deseando la empresa Bernis mostrar su gratitud de un modo palpable á los que le favorecieron con su abono en el teatro del Circo y con él experimentaron sus pérdidas, les hace una rebaja de 20 por 100 sobre los precios que para esta temporada quedan indicados.

Serán preferidos para la eleccion de localidades los que se abonen por toda la temporada á diario y á par ó impar.

El lunes se pondrá en escena en el bonito teatro del Recreo la zarzuela nueva en un acto, original de dos distinguidos escritores titulada *Periquito entre ellas* de la que tenemos las mejores noticias.

Habiéndose agravado la indisposicion que venia padeciendo la prima donna señora Rubini, no puede cantarse el sábado en el teatro Real la ópera nueva *La Estrella del Norte*, la cual se pondrá en escena la semana próxima.

El número 72 de *La Raza Latina* contiene el siguiente sumario:

Parte editorial.—Crónica general, por Juan Manuel Díez.—Colaboracion.—Constituciones políticas (conclusion), por ...—Parte literaria.—Origen y vicisitudes del Registro civil de España, por Vicente Tinajero.—Bibliografía española, por O. y B.—Córtes de Alfonso XII: biografías de don Manuel Avila Ruano y D. Emilio Alcalá Galiano, por A. Berrio y Randó.—Un artículo sobre nada, por F. Leal.—Revista dramática, por Clarin-Oscuro.

El siguiente lance chistoso ha pasado hace pocas noches en París:

«Entraron en una panadería dos prójimos elegantemente vestidos, que pidieron dos cuartos de pan, dando en cambio una moneda de cuatro duros. El panadero devolvió el cambio al comprador, á la sazón que el otro sugeso dijo: «Tengo suelto, ahí van dos cuartos; devuelva usted la moneda á mi amigo.» Así lo hizo el panadero, y los ladrones, pues tales eran los compradores, se alzaron con la vuelta y con la moneda de cuatro duros. El panadero se puso en persecucion de los rateros. Iba ya dar alcance al que le habia llevado sus cuartos, cuando llegaban á un puente.

El ladrón, temeroso de ser preso, se echó al Sena. El panadero, excelente nadador, imitó este ejemplo, y el criminal y la víctima dieron principio á una curiosa lucha acuática. El panadero logró salvar al ladrón, que no sabia nadar, y al llevarlo á la cárcel recibió, no solo la moneda de cuatro duros que le correspondia, sino cinco duros mas que le entregó el comisario de policia, como prima legal que corresponde á toda persona que salva á otra que se ahoga.»

Este caso prueba que el ladrón que le roba á uno cuatro duros, puede ser causa de que gane legalmente cinco duros el robado.

BANCO DE ESPAÑA.

Tercer sorteo de obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior.

Debiendo destinarse la suma de 7.500.000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior, creadas en virtud de ley de 3 de Junio de 1876; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Abril próximo la suma de 3.637.500 pesetas para los intereses de 242.500.000 pesetas, importe de las obligaciones de dicha serie á que aun no ha tocado la amortizacion, queda para esta 3.862.500 pesetas.

Hallándose dispuesto que dicha amortizacion se verifique por sorteos, la Administracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del primer trimestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales

del Banco el dia 1.º de Marzo próximo, á las doce en punto de la mañana, y lo presidirá el señor gobernador, asistiendo además una comision del Consejo, el secretario y el interventor.

2.º Las 485.000 obligaciones, serie exterior, pendientes de amortizacion se dividirán para el acto del sorteo en 4.850 lotes de 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, que se expondrán al público antes de introducirse en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encantadas dichas 4.850 bolas, se extraerán del globo 77 representativas de 7.700 obligaciones por valor de 3.850.000 pesetas, quedando las 12.500 pesetas restantes para aumento del fondo de amortizacion de los sorteos sucesivos por no completarse su importe el de una centena de obligaciones.

4.º La administracion del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones é que haya correspondido la amortizacion, y dejará además expuestas al público para su comprobacion las 77 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 15 de Febrero de 1877.

El secretario,
MANUEL CIUDAD.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 15 de Febrero de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11'5.

Idem exterior, 00'00.

Bonos del Tesoro de 2.600 rs., 6 por 100 interés anual, á 57'50-40

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 19'60.

Idem id. nuevas de 1876, á 19'10.

Acciones del Banco de España, á 196'50

Idem id. de 1876, á 19'10.

Londres, á 90 dias fecha, 48'00.

Paris, 3 dias vista, 5'00 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de D. José Echegaray.—*O locura ó santidad*.—Iris de paz.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*El primer desti*.—*La careta verde*.—*La contera*.—Baile.

NOVEDADES.—No hay funcion.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Los baños del Manzanares*.—*La herencia de un marino*.—*El reservado de señoras*.—Este cuarto no se alquila.

ESLAVA.—A las ocho.—*Lena*.—*Amar sin dejarse amar*.—*Ayudar á caer*.—*Una casa sin comedor*.

RECREO.—Funcion para mañana.—A las ocho.—*El hombre esdabil*.—*Por la tremenda*.—*Ni se empieza ni se acaba*.—*El Bazar de novias*.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL

Carretera, Baja de San Pablo, núm. 45.

de aquellas sombrías bóvedas, humedecidas de lágrimas, sin duda se estremeció, porque inclinó la frente, se turbaron sus ojos, y siguió á Baisemeaux sin decir palabra.

—Por vuestros planos y medidas; pues ya sabeis que no es permitido, ni aun á los arquitectos, entrar en las prisiones con papel, plumas ó lapiz.

—Bueno, dijo Aramis para sí; parece que yo soy arquitecto. ¿Será esto alguna otra burla de Artagnan, que me vió de ingeniero en Belle-Isle?

—En seguida añadió en voz alta:

—Tranquilizaos, señor gobernador; en nuestro oficio bastan el golpe de vista y la memoria.

Baisemeaux no pestañeó, y los guardias tomaron á Aramis por lo que parecia ser.

—Ea, vamos primero á la Bertaudiere, dijo Baisemeaux, siempre con la intencion de que los centinelas lo oyesen.

—Vamos, respondió Aramis.

—Aprovechate de esta ocasion, dijo el gobernador al llavero, para llevar al número 2.º la comida que he designado.

—Siempre olvidais al número 3.º, querido señor de Baisemeaux.

—Es verdad.

Subieron, y los cerrojos, llaves y rejas que habia para este solo patio, hubieran bastado para la seguridad de la ciudadela entera.

Aramis no era ni un visionario ni un hombre sensible: habia hecho versos en su juventud, pero tenia seco el corazón, como todo hombre de cincuenta y cinco años que ha amado mucho á las mujeres, ó mas bien, que ha sido muy amado de ellas.

—Pero cuando puso el pié sobre los escalones de piedra gastada por donde pasarán tantos desdichados; cuando se sintió impregnado en la atmósfera

teniente está de ronda en los baluartes, y somos dueños de casa.

—No, querido gobernador; solo de pensar el ruido de los cerrojos, me dá frio.

—¡Vamos!

—¿Y si luego me olvidais en algun tercero ó cuarto Bertaudiere?

—¡Qué decis!

—No, os hablo seriamente.

—Desechais una ocasion única. ¿Sabeis que para obtener el favor que os propongo gratis, ciertos principes de la sangre han ofrecido hasta cincuenta mil libras?

—¿Con que es eso tan curioso?

—¡El fruto prohibido! Monseñor, vos que sois de iglesia, debiais saber esto.

—No: si yo tuviera alguna curiosidad, seria por el pobre escolar del distrito.

—Pues lo veremos; justamente habita la tercera Bertaudiere.

—¿Por qué decis justamente?

—Porque si yo tuviera alguna curiosidad, seria por la hermosa habitacion alfombrada, y por su locutorio.

—¡Bah! Muebles... una figura insignificante... eso no tiene interés.

—Un quince libras, monseño, siempre es interesante.

—Justamente, me olvidaba preguntaros eso. ¿Por qué quince libras á este y solo tres al pobre Seldon?

—¡Ah! es una cosa soberbia esa distincion, y en ella se manifiesta la bondad del rey.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 1.º. Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluidos los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco. CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco. Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo. LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. MADRID. 3, CABALLERO DE GRACIA 3.

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España. El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias. Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallan como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

REFLEXIONES,

Sobre la legislación penal, el jurado y las costumbres judiciales de Inglaterra

EXCMO. SR. D. SEBASTIAN GONZALEZ NANDIN,

PRESIDENTE DE LA SALA CRIMINAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Se vende á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 18 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español AURRERA. Informes: D. M. A. Amusatregui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

AVISO IMPORTANTE
A los tres médicos, al clero, los dentistas, los farmacéuticos, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey y Jersey (Inglaterra), en el 11 (Núm. 14.071).



Es el mejor y mas agradable de los purgantes

Desengaño, 10.
LA SOLEDAD,
DESPACHO, DIA Y NOCHE.
Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite correedores.

RECUERDOS DE FILIPINAS.
COSAS, CASOS Y USOS DE AQUELLAS ISLAS; VISTOS, OÍDOS, TOCADOS Y CONTADOS por FRANCISCO CAÑAMAQUE, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.

Un tomo de 300 páginas, 10 reales en toda España. Véndese en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, Madrid. Obras del mismo autor: Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado.—La oligarquía del saber.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—El derecho moderno.—Miscelánea histórica, política y literaria.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION. PARA VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y LIMA.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DEPARTAMENTO DE MADRID (via Lisboa)...	2675	2060	1652	2441	2060	1645	6506	4186	2681
Santander, Coruña y Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2770	1860	1175	3450	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, amueblados y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su salida, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facultar carga, diríjase al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA COMPANIA COLONIAL. Antigua es la nombradía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hasta ahora se han en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el ahorro de fuerza y arena que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del consumidor cuando se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condiciones esenciales para la satisfacción del consumidor. A los que nos hayan probado los cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán el merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, les han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios. Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estufa para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra. Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 13 Y 20. SUCURSAL, MONTEBA, 8. Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, de gras y teteras para cocer té y preparar el té y el café.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES. Vegigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

— ¡Del rey! ¡Del rey!
— Del cardenal, quiero decir: este infeliz, dijo para sí Mr. de Mazarino, está destinado á vivir siempre preso.
— ¿Por qué?
— ¡Toma! me parece que su crimen es eterno, y por consecuencia el castigo debe serlo también.
¡Eterno!
— Sin duda; si no alcanza la fortuna de tener víruelas, ya comprendéis; y aun esto es difícil, porque no se respiran malos aires en la Bastilla.
— Vuestro razonamiento no puede ser mas ingenioso, querido Baisemeaux.
— ¿Es verdad?
— Luego queréis decir, que debiendo sufrir ese desgraciado sin tregua y sin fin...
— Yo no he dicho sufrir, monseñor; un quince libras no sufre.
— Sufrir al menos la prision.
— Sin duda que es una fatalidad; pero se le dulcifica este sufrimiento. En fin, tendreis que venir en que ese chico no habia venido al mundo para comer las cosas que come. ¡Pardiez!
Mirad, aquí tenemos este pastel intacto, y estos cangrejos, á que apenas hemos tocado, cangrejos del Marne, magníficos; pues bien, todo esto va á tomar el camino de la segunda Bertaudiere, con una botella de ese vino que os parece tan bueno. Cuando lo veais, espero que no dudareis.
— No, querido gobernador; pero con todo esto solo pensais en un bienaventurado quince libras, olvidando siempre al pobre Seldon, mi protegido.
— Por consideración á vos, hoy será día de fiesta

para él, y tendrá bizcochos y confituras, con una botella de Oporto.
— Sois un buen hombre; ya lo he dicho y lo lo repito.
— Vamos, vamos, dijo el gobernador un poco aturrido, mitad por el vino, y mitad por los elogios de Aramis.
— Hago esto solo por complaceros, dijo el prelado.
— ¡Oh! ya me derais las gracias.
— Pues vamos.
— Esperad que llame al llavero.
Baisemeaux dió dos golpes, y se presentó un hombre.
— ¡Voy á las torres! exclamó el gobernador: nada de guardias, ni de tambores... en fin, nada de ruido.
— Si no dejara aquí mi capa, dijo Aramis afectando miedo, creeria que iba á la cárcel por mi propia cuenta.
El caballero precedió al gobernador, Aramis tomó la derecha, y algunos soldados que andaban por el patio se cuadraron al pasar el gobernador.
Baisemeaux hizo subir á su huésped muchos escalones que conducian á una especie de esplanada; desde aquí pasaron al puente levadizo, en el cual recibieron al gobernador los centinelas y lo reconocieron.
— Señor, dijo entonces el gobernador dirigiéndose á Aramis, y hablado de modo que los centinelas oyesen sus palabras; tenéis buena memoria, ¿no es verdad?
— ¿Por qué lo decís? preguntó Aramis.

EL SEGUNDO PISO DE LA BERTAUDIÈRE.

Aramis se recostó contra el muro en el segundo piso, ya fuese por cansancio ó por emoción.
— ¿Queréis comenzar por este? dijo Baisemeaux; puesto que vamos á ir de uno á otro, poco importa que subamos del segundo al tercero, ó al contrario. Además, tambien hay que hacer ciertas reparaciones en este cuarto, añadió al distinguir al carcelero, que estaba al alcance de su voz.
— ¡No, no! exclamó Aramis, primero arriba, señor gobernador, que es lo que urge mas.
Y continuaron subiendo.
— Pedid las llaves al carcelero, dijo en voz baja Aramis.
— Con mucho gusto.
Baisemeaux abrió la puerta de la tercera sala. El llavero entró el primero, y puso sobre la mesa las provisiones que le habia encargado el bueno del gobernador.
Y salió en seguida.
El preso no habia hecho ningun movimiento.